

reposición de partidas movidas, se cargan a los resultados del año a medida que se incurran. Los gastos de depreciación se cargan a los resultados del año.

FOREVER MUSIC S.A. (FOREMUSIC)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 EXPRESADOS EN DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

1. OPERACIONES

FOREVER MUSIC S.A. (FOREMUSIC) se constituyó el 11 de Diciembre de 1997 en la ciudad de Guayaquil.- El plazo de duración de la Compañía es de cincuenta años contados a partir del catorce de Enero de 1998.- La actividad principal de la Compañía es la de Negocio de Entretenimiento a través de los medios de Comunicación, de Radio, televisión.- De acuerdo con su objeto social, para cumplir con sus fines, podrá asociarse con cualquier sociedad, corporación o compañía editora y publicitaria y ejercer el comercio en general que tengan relación con su objeto.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016, que corresponden a los estados financieros preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para las PYME (NIIF para las PYME) de la Compañía y serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

TRANSICIÓN A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)

La Superintendencia de Compañías, mediante resolución No. 08.G.DSC.010 estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las referidas NIIF, por medio de la cual estas normas serán adoptadas por las empresas ecuatorianas a partir del 1 de enero del 2011 hasta el 1 de enero del 2012, dependiendo del grupo de empresa en que se ubique cada compañía. En el caso de FOREVER MUSIC S.A. (FOREMUSIC) las NIIF entrarán en vigencia el 1 de enero del 2012. Entre otros aspectos de la referida resolución, se establece que la Compañía, debió elaborar hasta marzo del 2011 un cronograma de implementación y hasta septiembre del 2011 se debió efectuar las conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al 1 de enero del 2011.- Los ajustes efectuados al término del período de transición, esto es el año 2011, deben ser contabilizados el 1 de enero del 2012.- Esta información debe ser aprobada por la Junta General de Accionistas, o por el organismo que estatutariamente este facultado para tales efectos.

3. INVERSIONES TEMPORALES

A continuación se resumen las principales políticas y prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

Efectivo y equivalentes al efectivo

Representan el efectivo disponible, los saldos en bancos y las inversiones líquidas y sin riesgo, valores de libre disposición por parte de la Compañía.

Propiedades, Planta y Equipos.

Las propiedades, planta y equipos están registradas a una base que se asemeja al costo histórico.- El costo de reparación y mantenimiento, incluyendo la

reposición de partidas menores, se cargan a los resultados del año a medida que se incurren. Las provisiones para depreciación se cargan a los resultados del año.

Las propiedades, planta y equipos se deprecian por el método de línea recta basado en los años de vida útil estimada de los respectivos activos, según los siguientes porcentajes anuales: Edificios 5%; instalaciones 10%; Maquinarias y equipos 10% ; Equipos de computación 33%; Muebles y equipos de oficina 10%; Vehículos 20%; Otros activo al 10%

Ingresos por Ventas y sus respectivos Costos

Los ingresos se registran en base a la emisión de las facturas por la venta de sus productos y prestación de servicios.- Los respectivos costos se registran a la entrega de dichos productos o al devengar la prestación de los servicios.

3. CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2016, el dinero de libre disponibilidad de la Compañía comprendía, valores en efectivo y depositados en las cuentas de la compañía en las siguientes instituciones financieras:

	TIPO DE CUENTA	VALOR
CAJA		100,00
BANCO PICHINCHA	CORRIENTE	17.068,64
BANCO PICHINCHA	AHORROS	7.423,12
BANCO PICHINCHA	AHORROS PROGRAMADO	5.806,68
BANCO PAFICICO	CORRIENTE	7.149,57
BANCO INTERNACIONAL	AHORRO	3.977,68
BANCO INTERNACIONAL	CORRIENTE	2.733,98
BANCO PICHINCHA PANAMA	CORRIENTE	1.889,53
	TOTAL	46.149,20

4. INVERSIONES TEMPORALES

Al 31 de diciembre del 2016, las Inversiones Temporales corresponden a depósitos en entidades financieras de primer orden, fondos de renta variable de libre disponibilidad para la Empresa:

BANCO PICHINCHA	60.000,00
DINERS CLUB DEL ECUADOR	20.000,00
EQUIVALENTES AL EFECTIVO	80.000,00

5. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2016, las Cuentas por Cobrar a los Clientes consistían en:

CUENTAS POR COBRAR	280.704,40
PROVISIONES PARA CUENTAS DE DUDOSO COBRO	<u>(26.699,79)</u>
	254.004,61

Las Cuentas por cobrar, a clientes, no originan interés alguno a favor de la Compañía. Las políticas de crédito es 60 días (2 meses)

6. CUENTAS POR PAGAR A ACCIONISTAS

La Junta General de Accionistas resolvió, el 29 de Marzo del 2017, distribuir a sus accionistas US \$ 165.615,57 en calidad de dividendos por las utilidades del ejercicio del 2015, valores que serán cancelados de acuerdo a la tabla de amortización aprobada por la junta general de accionistas de Forever Music S.A..

7. IMPUESTO A LA RENTA

La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, establece que las sociedades calcularán el Impuesto a la Renta causado aplicando la tarifa del 15% como utilidades para empleados de la empresa y la tarifa del 22% sobre la diferencia que se paga al estado por medio del Servicio de Rentas Internas.

En la compañía, el 15% de participación de trabajadores en las utilidades y el 22% de impuesto a la renta sobre las mismas, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2016, difieren del cálculo al aplicar las referidas tarifas, sobre la utilidad del ejercicio, a continuación se explica la Conciliación respectiva:

CONCILIACION TRIBUTARIA

UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION A TRABAJADORES E	
IMPUESTO A LA RENTA	95.628,21
MENOS 15 % PARTICIPACION DE TRABAJADORES	<u>(14.344,23)</u>
	81.283,98

UTILIDAD GRAVABLE ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA **81.283,98**

IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO **17.882,48**

MOVIMIENTO DEL IMPUESTO A LA RENTA Y DE OTROS IMPUESTOS POR PAGAR POR EL AÑO 2016:

a) IMPUESTO A LA RENTA DE LA COMPAÑIA	
ANTICIPO AL IMPUESTO A LA RENTA	(0.00)
RETENCIONES EN LA FUENTE	(10.291,45)
IMPUESTO CAUSADO	<u>17.882,48</u>
SALDO POR PAGAR	7.591,03

IMPUESTO A LA RENTA DE LA COMPAÑIA **7.591,03**

8. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

Los Gastos Acumulados por Pagar, al 31 de Diciembre del 2016 y las transacciones durante el año consistían en:

	SALDOS AL 31/12/2016
BENEFICIOS SOCIALES	14.771,87
PROVISION DE DESAHUCIO	17.928,02
PARTICIPACION TRABAJADORES	14.344,23
APORTES AL IESS	5.769,30
TOTAL	52.813,42

9. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de Diciembre del 2016 el Capital Social de La Compañía es de US \$ 50.000,00 correspondientes a 50.000 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1,00 cada una.- Los Accionistas son de nacionalidad Ecuatoriana

NOMINA DE ACCIONISTAS	%	VALOR
Katuska Dalila Zuñiga Ferzand	49.00 %	24.500,00
Washington Enrique Delgado Lopez	51.00 %	25.500,00
TOTAL	100.00%	50.000,00

10. RESERVA DE CAPITAL

Incluye los valores de las anteriores cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria transferidos al 31 de marzo del 2000. Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada, previa resolución de Junta General de Accionistas y luego de absorber las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico incluido, si las hubiere.- El saldo de esta cuenta no está disponible para distribuir dividendos ni para pagar el capital suscrito.

11. RESERVA LEGAL

La ley de Compañías requiere que se Transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

12. RESERVA FACULTATIVA

La Junta General de Accionistas transfiere en forma voluntaria a Reserva Facultativa, parte de la utilidad calidad de reserva especial la misma que es de libre disposición de los accionistas.

La inflación en el país del 1.12 %, aunque menor a los años anteriores, no ha dejado de afectar a todas las empresas, las alzas salariales decretadas por el gobierno también alteran los gastos internos, que por un lado si no es acompañado con

productividad o los servicios prestados, a la larga produce una alza inmoderada de los precios en general.

En el periodo fiscal 2016, todos los ecuatorianos estuvimos afectados por el terremoto que azoto a nuestro país, lo cual ocasiono que las empresas no realicen publicidad de sus productos,, afectando directamente a que nuestras ventas decrecieran en un 16.27% en comparación con el año 2015.

En consecuencia pido a los señores accionistas y directivos la aprobación de este informe de actividades y administración de la compañía en el periodo fiscal comprendido entre 01 de enero al 31 de diciembre del 2016.


Ing. Katuska de Delgado
PRESIDENTE


Ing. Pablo Aldean S.
CONTADOR